



INCLUYE DOSSIER

**"INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PROCESOS DE
FORMACIÓN DOCENTE: LOS DESAFÍOS DEL NUEVO
SIGLO ANTE LA IA Y LAS PEDAGOGÍAS
EMERGENTES"**

PARTE 2

COORDINADO POR:

Mtra. Martha Nictze ha Frías Lara (ENSQ)
Mtro. Jesús Alejandro Báez Rodríguez (ENSQ)

REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES

REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES

Directores

Mtro. Ezequiel Fabricio Barolin - Instituto Mora, Universidad Anáhuac, México
Mtra. Orfilia Damiano Obando - Universidad Iberoamericana, México
Dr. Luis Alonso Hagelsieb Dórame - Universidad de Sonora, México

Comité Científico

Dr. Adriana Tervén - Escuela Nacional de Antropología e Historia – Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Universidad Autónoma de Querétaro - México
Dra. Alejandra Navarro Smith - Instituto de Estudios Superiores de Occidente - México
Dr. Alejandro Rabinovich - Universidad Nacional de La Pampa - Argentina
Dr. Antonio Arvizu - Universidad Autónoma de Querétaro - México
Dr. Armando Preciado - Universidad de Guanajuato - México
Dra. Cristina Viano - Universidad Nacional de Rosario - Argentina
Dra. Fausta Gantús - Instituto Mora - México
Dr. Félix Martínez - Universidad del Tolima - Colombia
Dr. José Elías Palti - Universidad Nacional de Quilmes - Argentina
Dra. Marcela Ternavasio - Universidad Nacional de Rosario - Argentina
Dra. María Elisa Servín - Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia - México
Dr. José Manuel Buenrostro Alba - Universidad de Quintana Roo - México

Colaboradores Editoriales

Mtro. Alan Suah Islas Ruiz / Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco - México
Arq. Christian Pulido / Universidad Autónoma de Querétaro – México
Dra. Cecilia Maldonado Lorenzo / TESI-Tecnológico Nacional de México – México
Lic. Claudia Jazmín Cruz Ramírez / SEP – México
Mtro. Darío Machuca / Universidad Nacional de Formosa – Argentina
Mtra. Diana Baltazar Mozqueda / Universidad Autónoma de Zacatecas - México
Mtro. Douglas Véliz Vergara / Universidad de Atacama – Chile
Dr. Federico Hans Hagelsieb / Universidad de Sonora - México
Mtro. Jesús Alejandro Báez Rodríguez / Escuela Normal Superior de Querétaro - México
Dr. Juan Antonio Acacio / Universidad Nacional de La Plata/ CONICET - Argentina
Dra. Laura Victoria Rodríguez Zaragoza / Universidad de Guadalajara – México.
Mtro. Lázaro Gerardo Valdivia Herrero / Universidad de las Artes de Cuba (ISA) -Cuba
Dra. Lidia González Malagón / Universidad Nacional Autónoma de México – México
Prof. Natalia Paola Montoya / Universidad Nacional de Jujuy - Argentina
Mtro. Cristopher Sotelo Rodríguez / Instituto Mora – México
Mtra. Katia Merari Mota Arceo / Instituto Mora – México
Dra. Ilse Mayté Murillo Tenorio / Universidad Autónoma de Querétaro - México

Diseño de portada

Mtra. Orfilia Damiano

REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES, Año 7, Volumen 1, Número 13, agosto 2025-enero 2026. Es una publicación semestral, igital, autónoma y autogestiva, editada la Escuela Normal Superior de Querétaro (ENSQ), México, y el Grupo de Estudios en Integración y Cooperación en América Latina (GEICRAL) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Av. Pie de la Cuesta #1203, Colonia Ricardo Flores Magón, Santiago de Querétaro, Qro., C.P. 76148, Teléfono +52 442 547 9177. Página electrónica: <https://revistas.ensq.edu.mx/index.php/ecumene>. Dirección electrónica: ecumene@ensq.edu.mx, revistaecumenecs@gmail.com Editor responsable: Mtro. Ezequiel Fabricio Barolín. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2023-072617305300-102, ISSN 2683-3077, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsables de la última actualización de este número: ISC. Efrén Rodríguez Reséndiz, Tel. +52 442 214 4941, Correo electrónico: erodriguezr@ensq.edu.mx. Fecha de última modificación: 30 de agosto de 2026. El contenido de los artículos publicados es responsabilidad de cada autor y no representa el punto de vista de REVISTA ECÚMENE DE CIENCIAS SOCIALES. Esta obra puede compartirse y adaptarse, siempre que se otorgue el crédito correspondiente a las personas autoras y a la Revista Ecúmene de Ciencias Sociales, se cite la fuente, se indique cualquier modificación realizada, no se utilice con fines comerciales y las adaptaciones se distribuyan bajo la misma licencia.



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Los artículos y toda la información suministrada en ellos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los miembros de la revista.

SUMARIO

EDITORIAL pp. 7-8

ARTÍCULOS POR CONVOCATORIA ORDINARIA

VISIBILIDAD DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ CON REFERENTES DE CRIANZA EN PRISIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO pp. 9-20

Visibility of the protection of children's rights with references of upbringing in prison in the state of Mexico

Por ITZEL ARRIAGA HURTADO & JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ & TANIA EDITH REYES GARCÍA

LOS CAMINOS DE LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN EN MÉXICO pp. 21-38

Pathways to the Enforceability of the Human Right to Food in Mexico

Por ALEJANDRA JUKSDIVIA VÁZQUEZ MENDOZA

APROXIMACIÓN COMPARADA ENTRE MÉXICO Y COLOMBIA DE LA PRUEBA ILÍCITA DENTRO DE LA DOGMÁTICA PENAL pp. 39-52

A comparative approach between Mexico and Colombia to illegally obtained evidence within criminal law dogmatics

Por LUIS ALONSO HAGELSIEB DÓRAME & OSCAR EUGENIO CAMPAZ HERNÁNDEZ

MASCULINIDAD NORMATIVA Y VIOLENCIA SIMBÓLICA EN LOS DEBATES CONTEMPORÁNEOS (2000–2025): UN ANÁLISIS INTERDISCIPLINARIO pp. 53-65

Normative masculinity and symbolic violence in contemporary debates (2000–2025): an interdisciplinary analysis

Por HÉCTOR TORRES MUÑOZ

BRECHAS DE GÉNERO EN EL MERCADO DEL ARTE: REPRESENTACIÓN Y VALORIZACIÓN DE MUJERES ARTISTAS CUBANAS Y LATINOAMERICANAS EN EL MERCADO SECUNDARIO pp. 66-97

Gender Disparities in the Art Market: Representation and Valuation of Cuban and Latin American Female Artists in the Secondary Market

Por PEDRO EDGAR RIZO PEÑA

LA NARCOCULTURA COMO DISCIPLINA Y OBJETO: HACIA UNA DEFINICIÓN REFLEXIVA DESDE LA POSMODERNIDAD, EL NEOLIBERALISMO Y EL PATRIARCADO pp. 98-112

Narco-Culture as a Discipline and Object of Study: Toward a Reflexive Definition from the Perspectives of Postmodernity, Neoliberalism, and Patriarchy

Por OMAR FERNANDO CONTRERAS AGUIRRE

PROBLEMAS SOCIO-DISCURSIVOS EN LA ENSEÑANZA DEL GÉNERO DEL RELATO NO LITERARIO: UNA PROPUESTA DE SUS FUNCIONES DIDÁCTICAS pp. 114-131

Socio-discursive problems in the teaching of the non-literary narrative genre: a proposal of its didactic functions

Por OSCAR EUGENIO CAMPAZ HERNÁNDEZ & MIGUEL ÁNGEL CARO LOPERA

ENSAYOS

LAS MOVILIZACIONES OBRERAS FRENTE A LA REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA: EL CASO DE NACIONAL MONTE DE PIEDAD, 2025-2026 pp. 132-155

Workers' mobilizations against process of restructuring productive apparatus: Nacional Monte de Piedad, 2025-2026

Por ULISES JURADO CONTRERAS & ADRIANA RAMOS ESPARZA

ANDRÉS DE URDANETA: NAVEGANTE, EXPLORADOR, FRAILE. SU INFLUENCIA EN LA PRIMERA GLOBALIZACIÓN DEL SIGLO XVI pp. 151-167

Andrés de Urdaneta: sailor, explorer, friar. His influence on the first wave of globalization in the 16th century

Por JOSÉ LUIS ESPINOSA PIÑA

RESEÑAS

Tillería Pérez, Daniel y Carlos Alfredo da Silva. Viaje al corazón de Corpus Christi. Los ejecutados políticos de Pedro Donoso 582-A. Santiago de Chile: RIL Editores, 2026, 252 pp. -pp. 168-173

Nombrar la violencia, comprender el poder y disputar el tiempo

Por EZEQUIEL FABRICIO BAROLIN

Gabriel, M. (2021). *Ética para tiempos oscuros: valores universales para el siglo XXI* (G. García, Trad.). Pasado & Presente. (Obra original publicada en 2020). 411 pp. -174-176

El nuevo realismo y los viejos problemas, una reseña de ética para los tiempos oscuros

Por FEDERICO HANS HAGELSIEB

SECCIÓN DOSSIER

LA LITERATURA COMO RECURSO PEDAGÓGICO pp. 175-184

Literature as a Pedagogical Resource

Por DAYNA DÍAZ URIBE

LUDIFICACIÓN DEL AULA Y APRENDIZAJE-SERVICIO: UNA EXPERIENCIA EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN SECUNDARIA TÉCNICA DESDE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA pp.185-198

Classroom gamification and service-learning: an experience in teaching spanish in technical secondary education from the perspective of the new mexican school

Por JUAN ANTONIO AGUAS GALLARDO

PERCEPCIÓN ÉTICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS PROFESORES. UNA REFLEXIÓN SOBRE EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN pp. 199-216

Teachers' Ethical Perceptions of Artificial Intelligence: A Reflection on the Future of Education

Por AFHIT HERNÁNDEZ VILLALBA & KAREN WAGNER SINIGER

EXPERIENCIA INTERDISCIPLINARIA EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE ESPAÑOL A TRAVÉS DE LA ESCENIFICACIÓN DE LA LITERATURA pp. 217-241

Interdisciplinary experience in Spanish teacher training through the dramatization of literature

Por MARTHA NICTZE HA FRÍAS LARA & ANGÉLICA ARACELI VÁZQUEZ RICAÑO & SANDRA LORENA AGUIRRE LÓPEZ

EDITORIAL

El Año 7, Volumen 1, Número 13 de la **Revista Ecúmene de Ciencias Sociales (RECS)** representa un momento especialmente significativo en nuestra trayectoria, no sólo por la continuidad de este proyecto, sino también por los nuevos espacios de reconocimiento y fortalecimiento institucional que hemos alcanzado.

Uno de los acontecimientos más relevantes para **RECS** en este periodo tuvo lugar el 7 de agosto de 2026, cuando nuestra revista fue admitida en el Padrón del Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas (SNPCyH), derivado de nuestra participación en la Convocatoria para el Reconocimiento de Revistas Nacionales de Acceso Abierto en el Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas 2026. Este reconocimiento, otorgado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), constituye un paso importante en la consolidación de nuestra labor editorial y representa, al mismo tiempo, una reafirmación al trabajo que durante estos años hemos desarrollado para fortalecer la calidad, integridad y accesibilidad de nuestra publicación.

La incorporación al padrón del SNPCyH adquiere un significado especial para una revista como RECS, cuyo proyecto editorial se sustenta en el acceso abierto, la ausencia de cobros por envío, evaluación o publicación, así como en la convicción de que el conocimiento científico debe circular de manera libre, amplia y accesible. Nuestra revista mantiene como propósito contribuir a la producción, circulación, difusión y democratización del conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades, promoviendo el diálogo interdisciplinario y la pluralidad de perspectivas.

Este reconocimiento también nos invita a mirar hacia adelante. Formar parte del SNPCyH no constituye un punto de llegada, sino una responsabilidad para continuar fortaleciendo nuestros procesos editoriales, mantener altos estándares de calidad académica, preservar la transparencia de nuestras prácticas y ampliar la visibilidad de las investigaciones que encuentran en RECS un espacio para compartir sus resultados y reflexiones.

En este número continuamos, asimismo, con nuestra vocación interdisciplinaria e internacional. Las contribuciones que integran esta edición reflejan la diversidad de perspectivas, enfoques metodológicos y problemáticas que caracterizan a las ciencias sociales contemporáneas. Cada texto publicado representa el resultado de un proceso de investigación, reflexión, evaluación y diálogo académico en el que participan autoras y autores, personas dictaminadoras y quienes integran el equipo editorial.

Por ello, extendemos nuestro más sincero agradecimiento a quienes han depositado su confianza en Revista Ecúmene de Ciencias Sociales y han contribuido a fortalecer este proyecto. Reconocemos particularmente la labor de nuestro cuerpo de dictaminadores, cuyo trabajo mediante el sistema de evaluación por pares doble ciego constituye uno de los pilares de la calidad académica de la revista, así como el compromiso permanente del equipo editorial que hace posible cada número.

De igual manera, reiteramos nuestro agradecimiento a la **Escuela Normal Superior de Querétaro (ENSQ)**, institución editora de la revista, por el respaldo institucional que permite garantizar su continuidad y sostenibilidad, así como al **Grupo de Estudios en Integración y Cooperación en América Latina (GEICRAL)** de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, por su acompañamiento académico y por contribuir al carácter interinstitucional y latinoamericano que distingue a RECS.

A todas y todos quienes forman parte de este esfuerzo —autoras y autores, evaluadores, integrantes del equipo editorial, instituciones colaboradoras y, especialmente, nuestras lectoras y lectores—, nuestro más profundo agradecimiento.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, entusiasmo y compromiso para que Revista Ecúmene de Ciencias Sociales continúe creciendo como un espacio abierto, plural,

interdisciplinario y latinoamericano para la producción y circulación del conocimiento científico y humanístico.

Ezequiel Fabricio Barolin

Orfilia Damiano Obando

Luis Alonso Hagelsieb Dórame

LAS MOVILIZACIONES OBRERAS FRENTE A LA REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA: EL CASO DE NACIONAL MONTE DE PIEDAD, 2025-2026

Workers' mobilizations against process of restructuring productive apparatus: Nacional Monte de Piedad, 2025-2026

ULISES JURADO CONTRERAS¹

ADRIANA RAMOS ESPARZA²

FECHA DE RECEPCIÓN: 25 DE MARZO DE 2026

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30 DE MAYO DE 2026

DOI [10.5281/zenodo.22262691](https://doi.org/10.5281/zenodo.22262691)

RESUMEN

El presente ensayo propone que la huelga de los trabajadores de Nacional Monte de Piedad estallada en octubre de 2025 debe ser entendida, no como un hecho aislado, sino como una reacción proletaria ante el proceso de reestructuración productiva en las empresas y la neoliberalización general de la economía mexicana en su conjunto. Se plantea que los conflictos entre capital y trabajo se agudizan en relación a sus intereses materiales de clase. Retomando elementos analíticos de la economía marxista, la sociología del marxismo analítico y la reciente economía política de Anwar Shaikh, señalamos que el conflicto se agudiza por las dinámicas inherentes al capital, como la competencia y la tendencia a reducir costos para aumentar la tasa de ganancia.

Palabras clave: neoliberalismo, reestructuración productiva, movilizaciones obreras, competencia, plusvalor, lucha de clases.

ABSTRACT

This essay proposes that the strike by workers at Nacional Monte de Piedad, which began in October 2025, should be understood not as an isolated event, but as a proletarian reaction to the process of restructuring productive apparatus in companies and the general Neoliberalizing processes of the Mexican economy as a whole. It argues that conflicts between capital and labor intensify in relation to their class interests. Drawing on analytical elements from Marxist economics, the sociology of analytical Marxism, and the recent political economy of Anwar Shaikh, we

¹ Egresado de la Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México. Correo electrónico: ujurado22@alumnos.uaq.mx ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7544-5043>

² Egresada de la Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México. Correo electrónico: aramos@alumnos.uaq.mx ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-7121-9329>



point out that the conflict is exacerbated by dynamics inherent to capital, such as competition and the tendency to reduce costs in order to increase the rate of profit.

Keywords: Neoliberal capitalism, restructuring productive apparatus, working-class mobilizations, surplus value, class struggle.

1.Introducción

Para este ensayo, planteamos que la huelga suscitada en Nacional Monte de Piedad iniciada en octubre de 2025, no es un hecho aislado. Esta constituye parte de la movilización obrera que reacciona frente a un proceso histórico con implicaciones políticas y económicas más amplio: el neoliberalismo y su devenir desde 1973, año en que el modelo del Estado de Bienestar empieza a hacer evidentes sus contradicciones y límites para la acumulación de capital a raíz de la crisis del petróleo y, progresivamente el neoliberalismo como agenda de reorganización del modelo de acumulación capitalista en Occidente va ganando terreno, implicando una serie de restricciones a los fundamentos estructurales de la economía keynesiana de posguerra como el control fiscal y monetario, el gasto social e inversión pública, la política obrerista favorable a la conciliación de clases y las políticas de pleno empleo, control de la demanda agregada y el mercado de masas mediante el aumento de los bienes salario y el consecuente aumento salarial constante – nominal y real – para incentivar el consumo, ahorro, inversión y producción.

La puesta en práctica del modelo neoliberal, trajo diversos fenómenos como las liberalizaciones, la globalización, la flexibilización laboral y la reestructuración productiva en busca de aumentar la tasa de ganancia.

En su manuscrito *Salario, precio y ganancia* (1865) Marx plantea que, en la relación básica de las instituciones capitalistas, “[...] el capitalista pugna constantemente por reducir los salarios a su mínimo físico y prolongar la jornada de trabajo hasta su máximo físico, mientras que el obrero presiona constantemente en el sentido contrario”.³ Así, de lo que se trata es de una constante lucha entre el capital y el trabajo para la apropiación del valor generado en el proceso productivo. Si es el valor del salario lo que determina el grado de explotación del trabajador, y por tanto, el tiempo de plustrabajo, esto es, trabajo no reproductivo de la fuerza de trabajo del obrero, entonces se tiende a modificar constantemente el grado de explotación de la fuerza de trabajo mediante diversos métodos: inversión y desarrollo de tecnología productiva que dinamiza la eficiencia del trabajo (subsunción material), extensión de la intensidad y el tiempo de trabajo o garantizando el nivel mínimo de los salarios al capital (subsunción formal).

Sin embargo, todos estos elementos con implicaciones y causas económicas – como el cambio operado en el volumen de producción, las fuerzas productivas con las que cuenta el capital para maximizar la productividad del trabajo, el valor del dinero y las fluctuaciones de los precios del mercado que giran sobre la oferta y la demanda – en última instancia, la determinación del valor del salario y la tasa de ganancia para el capitalista, responde a la actividad subjetiva de los dos actores involucrados, capitalistas y obreros: “La determinación de su grado efectivo se dirime exclusivamente por la lucha entre el capital y el trabajo [...]”⁴ Así, planteamos el análisis de la huelga de los trabajadores de Nacional Monte de Piedad, en estricto término de *lucha de clases*.

Somos conscientes de que, la categoría de lucha de clases ha despertado diversas sospechas y críticas, fundamentalmente desde la historiografía, argumentando que fue planteada por Karl Marx y Friedrich Engels como un determinismo o una ley general de la

³ Karl Marx, “Salario, precio y ganancia” en *Obras escogidas Vol. I Karl Marx, Friedrich Engels* (Ed. Instituto de Marxismo-leninismo), (España: Akal, 2016), 461.

⁴ Marx, “Salario, precio y ganancia” en *Obras escogidas Vol. I* 461.



historia en el *Manifiesto del Partido Comunista* (1848). Por el contrario, planteamos que hablar de lucha de clases es vigente y operativo si sacamos a la categoría del discurso teleológico del marxismo ortodoxo del siglo XX. En este sentido, seguimos el planteamiento del economista belga Ernest Mandel, quien argumenta que, la lucha de clases no es más que la determinación subjetiva del valor del trabajo:

Aun cuando en último análisis, la determinación del valor de la mercancía fuerza de trabajo en una sociedad productora de mercancías está gobernada por leyes objetivas [...] hay, sin embargo, algo de especial en este particular valor de cambio, debido a que está influido en gran medida por los conflictos entre el capital y el trabajo, en otras palabras, por la lucha de clases.⁵

En síntesis, por lucha de clases entendemos la determinación subjetiva del valor de la mercancía fuerza de trabajo, o el salario, resultante del conflicto, la tensión y las negociaciones entre los sujetos productivos: asalariados y capitalistas, así como la determinación sobre otros elementos del proceso de trabajo y la comunidad económica. Derechos laborales, asociaciones, contratación, tiempos de trabajo, etc.

Así, planteamos estudiar la huelga de los trabajadores de Nacional Monte de Piedad en su dimensión política, subjetiva, como estudio de caso, contextualizándola en un proceso histórico más amplio: la implantación y el desarrollo del neoliberalismo en México (1982-2012) y sus efectos en lo que concierne a la reestructuración productiva cuyas consecuencias sobre los trabajadores ha evaluado Héctor de la Fuente de la siguiente manera: flexibilidad productiva integrada en tres dimensiones: flexibilidad del empleo, del uso de la fuerza de trabajo, y en la remuneración o el salario. A lo largo del ensayo, veremos de qué manera se han visto atravesados los trabajadores de Nacional Monte de Piedad por este proceso de reestructuración productiva.

1.2 Metodología y caso de estudio

A partir de la problemática anterior podemos interrogarnos ¿de qué manera han afectado el proceso de neoliberalización y reestructuración productiva en México los intereses de la clase trabajadora y qué tanto ha influido en su movilización y organización? Para responder dicha interrogante partimos del estudio de caso de la huelga de los trabajadores de Nacional Monte de Piedad, aún en curso, levantada el mes de octubre de 2025. Para ello hemos recopilado información hemerográfica, páginas web relacionadas con la empresa y dos entrevistas semiestructuradas realizadas a los delegados seccionales de sucursales ubicadas en San Juan del Río y Querétaro respectivamente.

Los portales hemerográficos y de páginas web nos han auxiliado en la obtención de datos cuantitativos y cualitativos, relacionados con la reestructuración productiva en la empresa y antecedentes del conflicto entre el capital y el trabajo en la misma. De igual forma, las entrevistas realizadas fueron de carácter cualitativo, seleccionando a los delegados de cada una de las secciones, para que nos ofrecieran información relativa a los antecedentes inmediatos de la huelga, las violaciones a sus derechos laborales y sus estrategias de lucha y resistencia. El objetivo general es relacionar los procesos generales de reestructuración productiva dentro de la empresa con el descontento y movilización de los trabajadores de Nacional Monte de Piedad. Así como detallar particularmente otros acontecimientos que están relacionados con el caso, cómo se concreta la reestructuración en el caso de la empresa, qué mecanismos de coacción usa el patronato para lograrlo y cuál ha sido la respuesta de los obreros.

Cabe recalcar que el material documental recolectado, es analizado a la luz de diversos supuestos teóricos, y en ellos no se expresa necesariamente las hipótesis y conclusiones que planteamos a lo largo del texto como autores. La responsabilidad de los planteamientos logrados no corresponde a los testimonios, particularmente a los delegados entrevistados,

⁵ Ernest Mandel, “Valorización del capital, lucha de clases y tasa de plusvalor en el capitalismo tardío,” en *El Capitalismo Tardío* (Barcelona: Viento Sur y Verso ediciones, 2023), 179.



quienes solo brindaron su información y experiencias en torno al conflicto. La responsabilidad de los planteamientos, aciertos y errores recae sobre los autores.

2. Neoliberalismo en México

Las últimas tres décadas del siglo XX fueron decisivas para la erosión del capitalismo de posguerra que se había consolidado tras los acuerdos de Bretton-Woods en 1944. Para 1973, la crisis del petróleo evidenció las contradicciones del modelo de capitalismo de bienestar al no lograr sortear el fenómeno de la estanflación. Por su parte, en las sucesivas décadas el socialismo real comienza a flaquear en Europa oriental, siendo el punto culmine la caída del muro de Berlín en 1989 y la disolución de la Unión Soviética (URSS) entre 1991 y comienzos de 1992. La incertidumbre en torno a la disolución del sistema soviético y la crisis del estado de bienestar, dio cabida al ascenso de la doctrina económica neoliberal como superación de las contradicciones del siglo XX. Consolidándose a nivel global con los gobiernos de Ronald Reagan en Estados Unidos (1981-1989) y Margaret Thatcher en Reino Unido (1979-1990).

El neoliberalismo tenía el propósito de liberalizar la economía e incrementar el ritmo de la acumulación de capital, reaccionando a las políticas que, a su modo de ver, servían de traba para el incremento de la tasa de ganancia en el capitalismo de posguerra: gasto social, gasto público, monopolios en el precio de la mercancía fuerza de trabajo (sindicatos) y sobre los costos de producción; control fiscal y monetario en manos del Estado, entre otros elementos. Así, entre las décadas de 1980 y 1990 se construye una agenda de políticas económicas que se volvería paradigmática a nivel global. Los gobiernos de Reagan y Thatcher, habían apoyado políticas de liberalización comercial y financiera, reducción del déficit público, privatización de las empresas públicas, flexibilidad fiscal a la riqueza y la acumulación, y flexibilización en el mercado de trabajo y el empleo en las empresas. Por ejemplo, durante la administración de Thatcher en Reino Unido se privatizaron empresas estatales como la *British Petroleum*, *British Gas*, *British Steel* o la *British Rail*, abriendo las puertas de los sectores estratégicos al capital privado.⁶

En el llamado “tercer mundo” el neoliberalismo se implementa a raíz de las crisis, siendo particularmente relevante la crisis de la deuda durante la década de 1980. El Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) ofrecieron créditos a los países en recesión para sortear los efectos de la contracción económica condicionados a adoptar medidas de cambio estructural orientadas a liberalizar la economía, el llamado Plan de Ajuste Estructural.⁷ En México, la inserción de políticas orientadas a la reforma estructural de la economía, se suscitó a raíz de la crisis de 1982 al final del sexenio de José López Portillo (1976-1982). Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) las políticas adoptadas para contener los efectos de la crisis se orientaron hacia un tímido programa neoliberal. Así se expresa en una carta de intención dirigida al FMI en 1986:

A finales de 1982, el gobierno mexicano implementó un amplio programa de ajuste cuyos objetivos eran la restauración de la estabilidad financiera, así como un crecimiento económico sostenido. Dicho programa fue respaldado por la Comunidad Financiera Internacional y del Fondo Monetario Internacional, mediante un Convenio de Facilidad Ampliada que cubrió el periodo de 1983 a 1985.⁸

En dicho documento, además, se hace referencia a políticas de ajuste estructural y sus efectos con el propósito de solicitar más crédito. Se alude a una contracción del gasto público, una privatización seleccionada de empresas públicas no estratégicas, liberalización comercial e incentivo de la inversión extranjera. Así, en el primer rubro, el gasto público total en servicios y bienes no financieros se redujo a 26.5% respecto al PIB para 1985,

⁶ Fernando Escalante Gonzalbo, “La ofensiva” en *Historia mínima del Neoliberalismo* (México: El Colegio de México, 2015), 122.

⁷ Escalante Gonzalbo, “La ofensiva” en *Historia mínima del Neoliberalismo* 138.

⁸ “México: Carta de Intención al FMI,” *Trimestre económico* (Fondo de Cultura Económica), 53, No. 212 octubre (1986): 926.



mientras que en 1981 éste era del 35%. Paralelo a ello, la inversión pública disminuyó de 8.1% en términos de PIB en 1981 a 3.9% en 1986. En el segundo punto mencionado, el Estado emprendió una política de desincorporación y reconversión industrial para reducir el gasto público en empresas estatales no estratégicas. Dicha política consistió en “la venta, fusión o/y liquidación de empresas no prioritarias o estratégicas.” Para 1986 el número de organismos y empresas públicas se había reducido de 1155 en 1982 a 697.

Respecto a la liberalización comercial, el gobierno adoptó medidas de liberalización en lo que se refiere a las trabas de las exportaciones e importaciones. En 1985, por ejemplo, se anunció una reforma de ajuste para la regulación de las importaciones. Se eliminó el requisito de permiso previo a la importación a 3604 fracciones arancelarias equivalentes a un 36% del valor de importaciones de 1984. El resultado de estas medidas en el régimen de importaciones, fue que la proporción de importaciones reguladas disminuyó – respecto al valor total de las importaciones – de un 75% al 39% en 1985. Mientras que, en el rubro del intercambio se apostó por una diversificación de las exportaciones a fin de reducir la dependencia del petróleo, para tal objetivo se empleó una política arancelaria y financiera propicia para incentivar la inversión en industrias de exportación.

Finalmente, la inversión extranjera resultó fortalecida durante el periodo de 1983-1985 contando con más de 150 proyectos de inversión con un capital extranjero del 100%. La inversión extranjera se canalizó particularmente al sector exportador: “En particular, la aprobación de proyectos de inversión, fundamentalmente orientados hacia los mercados de exportación, serán autorizados de manera automática [...]” Así, México al finalizar la década de los 80’s se insertaba en la globalización económica neoliberal con reformas estructurales que distaban del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones. Se inauguraba un nuevo tiempo económico.

El neoliberalismo se implantó de manera tajante durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Lo que caracterizó al gobierno de Salinas fue un paquete de reformas estructurales en línea con el Consenso de Washington: privatizaciones, reducción del déficit público, liberalización y globalización comercial, además de un tope institucional al corporativismo obrero que se impuso progresivamente mediante pactos y reformas.

En el terreno comercial hubo procesos fundamentales para la liberalización. El que más destaca fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Estados Unidos, México y Canadá en 1994. El tratado abrió las puertas de México al comercio internacional y a uno de los mercados más dinámicos del mundo. La inserción de México en un bloque comercial competitivo a nivel internacional, implicó un proceso interno de liberalización comercial que abrió el país a la inversión extranjera directa y de cartera y dinamizó y diversificó la exportación. Según Enrique Cardenás durante este periodo se vieron afectados por las políticas de liberalización el sector financiero, de autotransportes y comunicaciones, y en menor medida, la minería, la pesca, la petroquímica secundaria, la industria azucarera, la cafetalera, entre otras.

En materia de inversiones, se ampliaron los sectores que podían contar con un capital 100% extranjero y en 1993 se promulgó la Ley de Inversión Extranjera que brindó apertura a las inversiones extranjeras en sectores que tradicionalmente estaban reservados al capital mexicano o al Estado, como el automotriz. Así, mientras que la inversión extranjera – directa y de cartera – se situaba por debajo de los 5000 millones dólares en 1989, para 1993, ésta aumentó aproximadamente a 15 000 millones de dólares.⁹

Paralelo a ello, fue relevante el proceso de privatización del sector público, realizado por la Unidad de desincorporación de la Secretaría de Hacienda. El propósito era doble, por un lado, disminuir el déficit público del Estado, reduciendo el gasto dirigido al sostenimiento de empresas paraestatales, y por otro, recuperar la competitividad y productividad de las empresas en diferentes ramos en un contexto de liberalización

⁹ Enrique Cárdenas Sánchez, “Cambio estructural, crisis y rescate, 1989-1995” en *El largo curso de la economía mexicana, de 1780 a nuestros días* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 713.



económica y alta competencia de capitales nacionales y extranjeros en el mercado. Así, se remataron, disolvieron y fusionaron entidades como Diesel Nacional (DINA) en el sector automotriz, Aeronaves de México, Mexicana de Aviación, la Minera Cananea, ingenios y plantas de la Conasupo, Teléfonos de México o Fundidora de Monterrey.¹⁰

Incluso los sectores medularmente estratégicos de la economía mexicana fueron trastocados, aunque no privatizados, por las reformas de la administración salinista. La paraestatal Pemex, entre 1991 y 1993 sufrió diversos cambios de orden político y económico. En 1991 se firma un nuevo contrato colectivo, en el que se eliminaba la participación sindical de los obreros en el proceso de trabajo: asignación de puestos, promociones y organización de las labores. En 1993 se reorganizó a la empresa en cuatro sectores, refinación, exploración y explotación, gas y petroquímicos básicos y petroquímicos elaborados, los cuatro nuevos departamentos priorizaban la productividad y no coincidían con las divisiones tradicionales del sindicato, dificultando su acción política en cada departamento. Además, entre 1989 y 1993 se recortó un porcentaje considerable del personal: de 210 000 empleados se pasó a 106 939 y se amplió el número de trabajadores no sindicalizados, además de que en 1989 se arrestó al líder sindical del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Joaquín Hernández Galicia, por oponerse a la privatización del sector de petroquímicos básicos.¹¹ Todos estos elementos fueron clave, pues reflejan la inserción de la cultura neoliberal en los sectores hasta entonces intocables del corporativismo mexicano: recorte de personal, atomización de la clase obrera, represión y reestructuración productiva con el objetivo de garantizar competitividad en el mercado nacional e internacional recién liberalizado.

El caso de Pemex no solo evidencia la cooptación del poder corporativo de los sindicatos, con su represión, colaboración o sumisión al Estado y sus políticas neoliberales, sino el defecto fundamental de las explicaciones que buscan los efectos del giro neoliberal en elementos externos al capital. El proceso de liberalización no implicó únicamente una reducción de la tasa de fiscalización a la acumulación de riqueza, control de la masa monetaria en el mercado, globalización económica, disolución del proteccionismo, reducción del gasto público y social, disminución de la participación del Estado en la economía y privatizaciones. Por el contrario, un factor inherentemente interno a la dinámica del capital, se vio puesto en juego en el momento en que se anularon las restricciones a la acumulación: la reestructuración productiva y la competencia.

La globalización de mercado que acompañó a la ofensiva neoliberal entre las décadas de 1980 y 1990, implicaba una agudización de la competencia entre capitales. Las empresas nacionales tenían que competir con empresas extranjeras, algunas con tecnologías productivas más eficientes, salarios más bajos y acceso a mercados de materias primas a precios módicos. Más aún, los capitales extranjeros invertidos en México, tenían la presión de enfrentarse a otros capitales de otros bloques comerciales y cadenas de valor en el mercado internacional, por lo que buscaban incrementar la competitividad de sus mercancías por medio del abaratamiento de los costos de producción.

Antes de continuar vale la pena recordar qué se entiende por competencia. Siguiendo el análisis de Anwar Shaikh, concebimos a la competencia como

el mecanismo regulador central del capitalismo. La competencia dentro de una industria obliga a los productores individuales a establecer los precios observando siempre al mercado, así como los obliga continuamente a procurar reducir sus costos de modo que puedan bajar sus precios y ampliar sus cuotas de mercado. La reducción de los costos puede llevarse a cabo mediante la reducción de los salarios,

¹⁰ Cárdenas, “Cambio estructural, crisis y rescate,” en *El largo curso de la economía mexicana* 714.

¹¹ María Victoria Murillo, “Divide y vencerás: los sindicatos y las reformas de mercado en México,” en *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina* (Madrid: Siglo XXI, 2005), 150-153.



el aumento de la duración o intensidad de la jornada laboral y el cambio tecnológico.¹²

La tasa de ganancia del capital depende de la diferencia entre sus costos de producción y el precio de la mercancía producida en el mercado. Entre más se reduzcan los costos de producción con respecto al precio, más se amplía el margen de ganancia.¹³ Con la igualación de los precios, los capitalistas se ven obligados a ofertar un precio cercano al promedio del mercado o incluso bajarlo para incrementar su tasa de ganancia por encima de la media. Como los costos de producción dependen de elementos del proceso productivo, se ven obligados a manipularlos mediante la reestructuración productiva, esto es: el aumento de la intensidad del trabajo y la jornada laboral, la inversión en tecnología y la reducción del valor del salario.

Sin embargo, elementos como la duración de la jornada y el salario no están supeditados en su totalidad a variantes objetivas, sino que en cierta medida responden a la relación entre el capital y el trabajo dentro del proceso productivo. Es en la relación práctico-productiva¹⁴ de los agentes económicos involucrados en donde se determina la proporción de la distribución del valor generado en el proceso de trabajo para cada agente, en este caso, capitalista y trabajador pugnan, respectivamente, por aumentar uno la ganancia y el otro el salario. Es por ello que el capital busca la cooptación del sindicalismo, la disolución de las asociaciones obreras, modificar la legislación laboral a favor de la flexibilidad, bajar los salarios o aumentar la productividad del trabajo, mientras que el obrero busca organizarse para conquistar derechos laborales, contratación colectiva, poder de gestión o de propiedad, reparto de utilidades, disminución del tiempo de trabajo no remunerado, pago de horas extra, mejores condiciones laborales, boletínación de puestos de trabajo, etc.

Queda aún un elemento para comprender en qué medida la competencia determina la dinámica interna del capital, fundamentalmente, comprender por qué toma un camino u otro para garantizar su competitividad reduciendo sus costos (agudización de la explotación del trabajo, inversión en tecnología productiva o ambas). La contradicción inherente al mecanismo de la competencia es el desarrollo desigual de los capitales: “la competencia dentro de una misma industria tiende a diferenciar los márgenes de ganancia precisamente porque tiende a igualar los precios de venta.”¹⁵ Los capitales constantemente tienden a desarrollar sus métodos productivos para igualar o disminuir sus costos sobre los precios de venta en el mercado e incrementar su margen de ganancia.

Es algo que se había anotado desde la Teoría de la dependencia y la economía marxista. Dussel plantea que, la competencia, al desarrollar la composición orgánica de los capitales, deja sin efecto al capital subdesarrollado que no logra acoplar sus costos de producción al precio de venta, es decir, tiene que vender lo que produce con mayor valor, por debajo del valor que costó producirlo, y el valor perdido se transfiere al capital con mayor composición orgánica y que produce con menor valor, por lo tanto, vende a mayor valor de sus costos de producción.¹⁶

Se configura de esta manera, una competencia desigual, o como lo llama Anwar Shaikh, una competencia real cuya contradicción es el desarrollo desigual de los capitales. Así, las redes de valor global típicas del neoliberalismo funcionan al modo de economías de

¹² Anwar Shaikh, “La teoría de la competencia real” en *Capitalismo: competencia, conflicto y crisis* (México: Fondo de Cultura Económica, 2022), 401.

¹³ Shaikh, “La teoría de la competencia real” en *Capitalismo* 402. Los precios promedio de mercado se determinan porque los consumidores tienden a gravitar hacia el precio más bajo, mientras que la tasa media de ganancia está determinada porque los inversionistas gravitan hacia las tasas de rendimiento más altas.

¹⁴ Enrique Dussel, “La espiral económica equivalencial: valor de cambio, dinero y mercado” en *16 tesis de economía política* (México: Siglo XXI, 2014), 32-49. Para más detalles sobre la categoría relacional de “práctico-productivo.”

¹⁵ Shaikh, “La teoría de la competencia real” en *Capitalismo* 405.

¹⁶ Dussel, “Del colonialismo a la globalización” en *16 tesis de economía política* 173.



enclave en los países en desarrollo. El capital menos desarrollado tiende a compensar la pérdida de valor en el mercado mediante una explotación más intensa del trabajo.

3.La reestructuración productiva en Nacional Monte de Piedad

En la madrugada del primero de octubre de 2025, estalla una huelga a nivel federal en la institución de asistencia social, Nacional Monte de Piedad (NMP). Las y los trabajadores exigen a los miembros del patronato que se respeten las cláusulas de su contrato colectivo de trabajo (CCT), particularmente en lo que se refiere a la asignación y boletínación de plazas. El estallido de la movilización obrera en NMP no fue fortuito, sino el resultado de un proceso en el que los intereses de clase del patronato entran en contradicción con la propia naturaleza de la institución y los intereses de los trabajadores.

Por intereses de clase entendemos aquellos económicamente determinados dentro del proceso de trabajo, o como lo expresa el sociólogo Erik Olin Wright “nuestra atención se orientará a los intereses materiales de los sujetos en función de una posición específica de clase”¹⁷ somos conscientes de la ampliación de categorías como clases o intereses de clases que se ha dado desde la teoría cultural, sin embargo consideramos que dichas concepciones no son operativas para un caso de estudio orientado hacia los elementos político-económicos, y matizamos la categoría reduciéndola a *intereses materiales* de clase.

Dichos intereses se entienden en la contienda de los agentes productivos dentro del proceso de trabajo. La racionalidad de la economía capitalista reside en el aumento incesante de la tasa de ganancia, esto es la diferencia de los costos de producción u operación de la empresa con respecto al precio al que se vende la mercancía, pero dicha ganancia se logra únicamente mediante la valorización del capital, y el capital invertido que se valoriza en el proceso de producción es aquel destinado a los salarios. El capitalista paga un determinado salario al trabajador, el trabajador reproduce el valor de éste en una jornada y aparte crea nuevo valor, entendido como plusvalor este valor es la diferencia entre el valor del salario y el valor total producido a lo largo de la jornada laboral.

Pero la tasa de plusvalor, es decir la cantidad de valor extra por encima del salario que se puede producir, depende de múltiples factores que aumentan la productividad del trabajo o determinan el valor del salario. Ernest Mandel enlista los siguientes:

1. Si la productividad del trabajo en el sector II¹⁸ aumenta más rápidamente que los salarios, esto es, si el obrero usa menos de una jornada para producir el equivalente de su salario; 2. Si un incremento en la intensidad del trabajo conduce al mismo resultado, esto es, si el trabajador produce el equivalente en valor de su salario en menos horas de trabajo que antes, de modo que se dé un incremento en la duración del trabajo excedente; 3. Si, sin ninguna alteración en la productividad o en la intensidad del trabajo [...], se produce un descenso en los salarios reales, esto es, el equivalente en valor de los salarios puede una vez más ser producido en una fracción menor de la jornada de trabajo.¹⁹

Dependiendo la valorización del capital de la tasa de plusvalor, los intereses materiales de ambas clases se contraponen el uno al otro sobre la variabilidad del valor de la mercancía fuerza de trabajo. Mientras el capitalista empuja a su mínimo necesario el valor del salario para aumentar la tasa del valor excedente en el proceso de trabajo, el

¹⁷ Erik Olin Wright, “Working-Class Power, Capitalist-Class Interests, and Class Compromise”, *American Journal of Sociology* (University of Chicago), núm. 04, enero (2000): 962. (Traducción propia).

¹⁸ Siguiendo a Karl Marx, el sector secundario es aquel que se dedica a producir mercancías para el consumo personal, es decir, no productivo a diferencia de los bienes de capital. Un aumento en la productividad de ese sector determina una baja en el precio de dichas mercancías, en las que se encuentran aquellas que se toman como referencia para calcular el valor del salario, aquellas mercancías necesarias para la reproducción de la vida del obrero. Un aumento en la productividad del trabajo en aquel sector, implica, por lo tanto, una disminución del valor del salario en términos reales.

¹⁹ Mandel, “Valorización de capital, lucha de clases y tasa de plusvalor en el capitalismo tardío” en *El Capitalismo Tardío* 178.



trabajador lucha por mantener un incremento del salario, interés opuesto a la acumulación de capital, ya que, disminuye la tasa del valor excedente. “Puesto que ‘las fuerzas respectivas de los contendientes’ determinan la distribución del nuevo valor creado entre el capital y el trabajo, ellas determinan igualmente la tasa de plusvalor.”²⁰

3.1 Implementación de la tecnología SAP y aumento de productividad

La lógica productivista y de competitividad en Nacional Monte de Piedad se puede rastrear desde 2018 cuando, junto a otras empresas mexicanas como CEMEX, Banorte, Grupo México y Sistemas de Salud Christus Muguerza, implementa una serie de aditamentos tecnológicos de gestión empresarial denominada SAP (*System Applications and Products in Data Processing*), infraestructura de software dirigida principalmente al procesamiento y gestión de datos informáticos, desarrollada por la empresa multinacional alemana del mismo nombre. Entre sus servicios se ofrecen softwares para la gestión del capital humano, gestión financiera, de gastos, inversiones, cadenas de suministro y en general recursos empresariales.²¹

La contratación e implementación de dichos servicios en las empresas mencionadas anteriormente se enmarcan en el contexto del programa de desarrollo sostenible de la ONU en su agenda 2030. La presidenta del SAP en América Latina oferta su software bajo el siguiente discurso:

Frecuentemente hablo con directores y ejecutivos a lo largo de América Latina, quienes se debaten entre concentrarse en la rentabilidad de sus negocios o en implementar acciones sostenibles. La realidad es que no es necesario elegir uno sobre otro. En cambio, debemos estar igualmente comprometidos: por un lado, seguir desarrollando empresas exitosas y rentables, y por otro, definiendo y adoptando un camino claro para el impacto social positivo y el crecimiento sostenible.²²

Es evidente que, el desarrollo e implementación de la tecnología SAP respondía al interés de dinamizar la productividad empresarial, reducir costos y aumentar la productividad, en este caso, de los servicios financieros ofertados por Nacional Monte de Piedad. A lo largo del documento se informa de los impactos positivos que ha tenido SAP en las empresas señaladas, pero nos enfocaremos en el impacto que tuvo para el proceso de trabajo en NMP.

En el propio documento se señala que “Digitalizar estos procesos medulares ha permitido a Nacional Monte de Piedad reducir un 50% los tiempos de originación de crédito al procesar dos veces más rápido la información, agilizando entregas de reportes en línea.”²³ Además también se informó de una reducción considerable de los costos operativos de la empresa, “Integrar esta tecnología a esta área de la organización ha significado ahorros en el orden de \$45 millones de pesos en los tres años de haberse implementado como herramienta.” Según un reportaje de *Standard CIO*, la implementación del software SAP permitió a NMP un ahorro del 18% en sus cadenas de suministro, ahorros de \$55 millones de pesos, simplificar y agilizar reportes, planificar de mejor manera la demanda y el suministro y una mayor transparencia en las cadenas de suministro.²⁴

Todos estos elementos implican en sí mismos una reorganización del proceso de trabajo con el objeto de aumentar la eficacia de determinadas labores, lo que permitiría una

²⁰ Mandel, “Valorización del capital, lucha de clases y tasa de plusvalor” en *El Capitalismo tardío* 180.

²¹ “SAP España”, SAP, accedido el 05 de junio de 2026, <https://www.sap.com/spain/index.html>.

²² SAP, *Tecnología: Llave para el desarrollo sostenible*, noviembre de 2020, chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglefindmkaj/<https://news.sap.com/latinamerica/files/2020/11/25/SAP-Tecnologi%CC%81a-llave-para-el-desarrollo-sostenible-1.pdf>.

²³ SAP, *Tecnología: Llave para el desarrollo*.

²⁴ The Standard CIO, “Nacional Monte de Piedad reduce costos operativos con SAP Ariba,” The Standard CIO, 24 de septiembre de 2018, <https://thestandardcio.com/2018/09/24/nacional-monte-de-piedad-reduce-costos-operativos-con-sap-ariba/> (accedido el 06 de junio de 2026).



mayor tasa de ganancia en términos globales y una mayor tasa de plusvalor en el proceso de trabajo. Por ejemplo, si antes de la implementación del SAP, un trabajador implicado en la originación de crédito a lo largo de una jornada laboral liberaba dos, con la implementación del software esa capacidad se incrementa en un 50%, reduciendo el tiempo de trabajo que reproduce el valor del salario en la jornada, y aumentando el tiempo de trabajo excedente, y, por lo tanto, la tasa de plusvalor. Más allá de la narrativa orientada hacia los objetivos de un desarrollo sostenible, la implementación de la tecnología SAP, significó una ruptura de los diques que, en su dimensión técnica, impedían agilizar la acumulación de capital y el aumento de la tasa de ganancia.

3.2 Lucro y política de austeridad

La inserción de la lógica capitalista – que es la racionalidad del incremento de la tasa de ganancia – se vuelve aún más evidente cuando, por una investigación de la revista *Proceso* a través de datos ofrecidos en la Plataforma de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se señalan arbitrariedades en los ingresos generados por NMP y el monto dedicado a la beneficencia social. En 2024 NMP obtuvo ingresos por 12 mil millones de pesos, de los cuales únicamente 271 millones de pesos fueron destinados a donativos, distribuidos de la siguiente manera: 68 millones para la Fundación Nacional Monte de Piedad, 12.2 millones para la Cruz Roja y 9.7 millones para el Teletón.

Arturo Rodríguez García destaca que el resto de los recursos fue dedicado a “gastos” no especificados o ambivalentes, de entre ellos resalta la renta de nuevas oficinas para los miembros del patronato, calculando el gasto anual de arrendamiento entre \$3,144,000 y \$21, 442, 000 pesos. Además, señala que los miembros del patronato son empresarios bien consolidados en los servicios financieros y otros sectores económicos. Menciona a Carlos Zozoya Gorostiza que es director de servicios corporativos de Grupo Bal; José Antonio Palacios, director de Seguros BBVA Bancomer; Juan Miguel Guerra Dávila, CEO de Revolut de México; y Margarita Hugues Vélez, directora corporativa de Grupo Kaluz.²⁵ De esta manera, se desplaza la beneficencia social por la lógica de la acumulación privada del capital.

Sin embargo, el patronato de Nacional Monte de Piedad también se ha valido de otros medios para dinamizar la acumulación y la apropiación privada del capital además del elemento técnico y la reducción de los recursos canalizados a la asistencia social. El resto de los métodos han sido: 1) emprender una política de austeridad dentro de la institución, 2) violaciones sistemáticas al contrato colectivo de trabajo y 3) el debilitamiento de la organización obrera dentro de la empresa. Revisemos detenidamente cada uno de estos puntos.

En 2017 el patronato de NMP adquirió una entidad financiera de nombre La Paz, con el propósito de lucrar a través de un sistema de créditos personales y no el tradicional sistema de crédito prendario que acostumbra a manejar la institución. La Sociedad Financiera Popular de NMP operó desde entonces bajo el nombre de Financiera Monte de Piedad, sin embargo, el negocio nunca dio utilidades y hasta se registraron 500 millones de pesos en pérdidas para 2023.²⁶

Pero la insistencia del patronato en lucrar con el NMP llega aún más lejos por medio de tácticas de austeridad ante el supuesto inminente quiebre de la institución y la poca rentabilidad que genera. En 2023 el entonces líder del patronato Javier de la Calle emprendió la política de austeridad bajo el lema “Salvemos al Monte,” proceso en el que impulsó una contracción del gasto en la institución. Según datos de un reportaje de *Índice*

²⁵ Jenaro Villamil, "Monte de Piedad: miles de millones de pesos en la opacidad del Patronato," *Proceso*, 17 de octubre de 2025, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/10/17/monte-de-piedad-miles-de-millones-de-pesos-en-la-opacidad-del-patronato-360964.html>.

²⁶ Bertha Becerra, "Patronato trata de convertir al Monte de Piedad en un banco, acusa sindicato," *El Sol de México*, 25 de junio de 2023, <https://oem.com.mx/elsoldemexico/finanzas/patronato-trata-de-convertir-al-monte-de-piedad-en-un-banco-acusa-sindicato-16065110>.



político en 2023 esta política de austeridad cerró 18 sucursales y despidió a 300 trabajadores agremiados en el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad (SNETNMP). La austeridad, además, iba encaminada a reducir a su mínimo el coste de la fuerza de trabajo, eso lo expresan opiniones del propio de la Calle: “La razón – de la supuesta crisis – según los directivos de esta empresa, son ‘las altas prestaciones que otorga a sus empleados’, por lo que intenta desconocer los compromisos laborales adquiridos en el Contrato Colectivo de Trabajo.”²⁷

Por su parte, Miguel Ángel Pérez Ramírez, trabajador sindicalizado de la Sección en San Juan del Río, Querétaro, expresa que uno de los motivos por los que estalló la huelga en octubre de 2025 fue la falta de pago de las cuotas obrero-patronal al personal reinstaurado en la empresa luego de ser despedido:

Antes de la huelga de 2024 la institución estuvo cerrando sucursales a su antojo. Llegaba, cerraba sucursales, sacaba a los trabajadores y cerraba unilateralmente sin avisar al sindicato de que iba a cerrar una sucursal. Y estuvo despidiendo más o menos como a 20 compañeros secretarios generales seccionales. Así nada más, así los despidió. Entonces se metieron las demandas colectivas, cabe recalcar que todas esas demandas se ganaron y se reinstalaron a los compañeros, pero aún no se les ha pagado al 100% lo de sus salarios caídos.²⁸

Pero las políticas de austeridad nada tenían que ver con la supuesta crisis financiera de Nacional Monte de Piedad, pues para 2021 el total de los activos de la empresa sumaban 33 mil 796 millones de pesos, mientras que los pasivos eran de 7 mil 443 millones. Más aún, en el mismo año, registran un total de 5 mil 390 millones de pesos en costos de operación, de los que mil 862 millones se empleaban para el pago del personal contratado, de confianza, sindicalizado y hasta jubilado.²⁹ Ello refuta que el mayor gasto de la empresa fuera lo que se dedica a la remuneración y prestaciones de los trabajadores, y evidencia la clara intención – que planteamos a manera de hipótesis – de la política de austeridad: lograr una reducción de los costos de producción a fin de aumentar la tasa de ganancia.

Además de los despidos injustificados y el cierre unilateral de sucursales, la política de austeridad emprendida por el capital incluyó un congelamiento de la revisión salarial desde 2021. Por tal situación y las arbitrariedades de que venían siendo víctimas los trabajadores en febrero de 2024 se estalla una huelga por revisión salarial, la cual tuvo duración de un mes terminando en marzo del mismo año. Parte de los acuerdos tomados para levantar la huelga fue un incremento salarial del 18%, el pago del 100% de los salarios caídos, el aumento de la jornada laboral a 40 horas, y compactar plazas laborales. Además, en su momento, de la Calle expresó que buscaba cambios en el CCT para reformar la empresa, destacando en su plan la extensión de los horarios, la modernización tecnológica y la incorporación de puestos multifuncionales.³⁰

3.3 Violaciones sistemáticas al CCT y debilitamiento sindical

Sin embargo, las violaciones y arbitrariedades del capital hacia las garantías de los trabajadores consignadas en el convenio de 2024 y el CCT siguieron operando. Miguel Ángel señala que hay 16 violaciones al CCT, entre ellas, que no se les respeta en varias sucursales la media hora de comida, las boletines de puestos de trabajo unilateralmente de parte del patronato, la suspensión de permisos a los secretarios generales seccionales y al personal de oficinas sindicales, falta de pago de pensiones, falta de pago de los salarios

²⁷ Roberto Fuentes Vivar, "El Nacional Monte de Piedad ¿a la quiebra?", *Índice Político*, 2 de junio de 2023, <https://indicepolitico.com/el-nacional-monte-de-piedad-a-la-quiebra/>.

²⁸ Entrevista. Entrevistador: Ulises Jurado Contreras, Interlocutor: Miguel Ángel Pérez Ramírez, San Juan del Río, Qro., 16 de enero de 2026.

²⁹ Fuentes Vivar, "El Nacional Monte de Piedad".

³⁰ Karen Guzmán, "Huelga en Monte de Piedad 2024: esto acordaron el sindicato y el patronato para terminar conflicto," *Milenio*, 14 de marzo de 2024, <https://www.milenio.com/negocios/huelga-monte-piedad-2024-esto-acordaron-para-terminar-conflicto>.



caídos del personal reinstaurado, el desvío de las cuotas sindicales ordinarias, la falta de pago de bonos por productividad, deficiencias en el pago de la seguridad social y algunas otras problemáticas como la violencia física y verbal hacia los trabajadores en algunas sucursales.³¹

Del conjunto de violaciones hay algunas que evidencian la intención del patronato por lograr una reestructuración productiva. Tal es el caso de las boletines unilaterales, al respecto Miguel Ángel expresa:

La asignación de vacantes, nosotros le llamamos boletínación. Esto se tiene que hacer como un acuerdo entre las dos partes, el sindicato y la administración. Las vacantes son a nivel nacional, todos los trabajadores sindicalizados podemos participar en ella, todos tenemos derecho a las aplicaciones, entonces todas estas se tienen que hacer por las dos partes, desafortunadamente en esta ocasión la hizo unilateralmente la administración sin tomar en cuenta al sindicato. Esto, nosotros sentimos, que lo hizo para dividir al gremio mayoritario, somos dos sindicatos, el mayoritario y el independiente, entonces todos los que son miembros del sindicato independiente obviamente aplicaron.³²

Por su parte, en otra entrevista, Ángel Daniel Calderón, miembro del Comité ejecutivo estatal de la sección 15 del sindicato en la ciudad de Querétaro, sostiene que

Lo que sucedió es que la administración de manera unilateral y ventajosa sacó las boletines, publicó las vacantes que se encuentran y sin tomar en cuenta el escalafón fueron asignadas las vacantes. Esto de acuerdo a unos exámenes y unos cursos que supuestamente teníamos que realizar [...] Si tú realizabas esos cursos pues digamos que ya tenías como un 50% de la vacante a la que tú fueras a aplicar. Y el otro, pues era un examen y en algunas situaciones también contaron cómo te llevabas con los gerentes, cómo te llevabas con los jefes, cómo estaba tu historial en cuanto a faltas, capacidades, reportes, todo ese tipo de cosas.³³

Las implicaciones de esta violación al CCT son varias desde el punto de vista de la producción. Héctor de la Fuente ha identificado que la reestructuración productiva al interior de las empresas bajo el modelo del capitalismo neoliberal, implica, además de la inversión en tecnología, la inserción de una flexibilidad laboral que opera en tres dimensiones: flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo, flexibilidad en el empleo y flexibilidad en el salario, o el coste de la fuerza de trabajo. Imposiciones arbitrarias por parte del patronato de NMP a los trabajadores como la exclusión del sindicato en la boletínación de plazas implica una flexibilidad en la contratación y el empleo, además de algunas otras prácticas como el cierre de sucursales y el despido injustificado. Anteriormente señalamos la intención del patronato de incorporar al NMP los puestos multifuncionales, que implica consecuencias en la flexibilidad del uso de la fuerza de trabajo.

Finalmente, el debilitamiento de la organización sindical se observa en varios acontecimientos. En primera la mera creación del Sindicato Independiente de Trabajadores de Nacional Monte de Piedad, cooptado por el propio patronato. El desvío de las cuotas sindicales, al retenerlas la administración, se lee como una estrategia de desgaste para el Sindicato titular del CCT, así como la suspensión de permisos a los secretarios seccionales y personal en general de actividades del Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad, es una estrategia de parte del capital para debilitar de alguna manera la capacidad de organización y coordinación de los agremiados al dificultar labores logísticas. Además, el fortalecimiento de los lazos entre los líderes del Sindicato Independiente y los miembros del patronato, así como el incentivo de la competencia

³¹ Entrevista. Entrevistador: Ulises Jurado Contreras, Interlocutor: Miguel Ángel Pérez Ramírez, San Juan del Río, Qro., 16 de enero de 2026.

³² Entrevista. Entrevistador: Ulises Jurado Contreras, Interlocutor: Miguel Ángel Pérez Ramírez, San Juan del Río, Qro., 16 de enero de 2026.

³³ Entrevista. Entrevistadora: Adriana Ramos Esparza, Interlocutor: Ángel Daniel Calderón



sindical da lugar a un fenómeno que, Wright denomina como una estructura de clase fragmentada,³⁴ en la que, por la heterogeneidad de los valores, los intereses o condiciones de clase, se entorpece la formación de un agente obrero común como forma de lucha y resistencia ante la hegemonía del capital.

4. La huelga como instrumento de lucha

Desde 1917 la legislación constitucional mexicana, no solo protege, sino que otorga el derecho a huelga para los trabajadores. En su artículo 123, apartado A, indica las condiciones para la resolución de un conflicto laboral empleando la huelga, así como los principios que se deben cumplir en el caso de conflictos entre sindicatos:

XXVIII [...] Cuando se trate de obtener la celebración de un contrato colectivo de trabajo se deberá acreditar que se cuenta con la representación de los trabajadores. [...]

XXII BIS. Los procedimientos y requisitos que establezca la ley para asegurar la libertad de negociación colectiva y los legítimos intereses de trabajadores y patrones deberán garantizar, entre otros, los siguientes principios: **a)** Representatividad de las organizaciones sindicales, y **b)** Certeza en la firma, registro y depósito de los contratos colectivos de trabajo. Para la resolución de conflictos entre sindicatos, la solicitud de celebración de un contrato colectivo de trabajo y la elección de dirigentes, el voto de los trabajadores será personal, libre y secreto.³⁵

Para comprender el estallido de la huelga en Nacional Monte de Piedad (NMP) en octubre de 2025, se debe observar a la misma no solo como un recurso jurídico o un paro sino como la manifestación propia de una estrategia de resistencia obrera dentro de la lucha de clases. Hemos indicado que, la dinámica del capital bajo el régimen neoliberal exige una reestructuración productiva permanente para contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia mediante la flexibilidad laboral. La huelga entonces surge como un contraataque político y económico fundamental de la fuerza de trabajo para frenar la desmedida acumulación de capital.

El neoliberalismo funciona empleando la división de los obreros, implementando técnicas como la subcontratación, la multifuncionalidad y en el caso específico de NMP, la promoción de un sindicato independiente, que en realidad se encuentra subordinado al patronato, buscando así desgastar la identidad de clase y al mismo tiempo separar a los trabajadores en una competencia intersindical. Por ello, la huelga rompe radicalmente con esta lógica de aislamiento obrero, ya que, al paralizar la producción de manera colectiva, los trabajadores, lejos de competir individualmente, se unen bajo la idea de lograr un bien común. De esta manera, la huelga convierte al obrero en sujeto político, alguien con agencia y que es consciente de sus intereses, dejando de ser un grupo disperso sometido y regulado por el capital, combatiendo la estructura de clase fragmentada en la que insistía Wright.

Para el NMP la huelga estalla a nivel nacional, de acuerdo con trabajadores de la Sección de San Juan del Río y Querétaro, en la madrugada del día 01 de octubre de 2025, debido a la violación del contrato colectivo. Esta violación se dio principalmente en la asignación de vacantes, donde para conseguir un puesto de trabajo es necesario formar parte del sindicato, aplicar previamente a la vacante y que se logre el acuerdo entre la administración y el sindicato. Sin embargo, en esta ocasión, se realizó de manera unilateral, es decir, la administración eligió sin tomar en cuenta las aplicaciones previas y sin consultar al sindicato, a aquellos que ocuparían las vacantes disponibles. Adicionalmente, se suma el hecho de que, anteriormente, en 2024, había estallado una huelga que duró un

³⁴ Erik Olin Wright, “Los agentes de la transformación”, en *Cómo ser anticapitalista en el siglo XXI* (México: Akal, 2020), 137-139.

³⁵ Secretaría de Gobernación (SEGOB), “Sistema Nacional de Indicadores sobre Derechos Humanos,” consultado el 01 de junio de 2026, <https://snedh.segob.gob.mx/indicadores.php?codigo=PUDH:INDI:UaE13>.



mes y que culminó debido a que se firmaron los acuerdos convenidos, sin embargo, a más de un año de la firma de esos convenios, no se ha cumplido lo establecido en aquella ocasión.

Al formar parte de un CCT, todos los empleados se ven beneficiados por las mismas prestaciones: todas y cada una de las cláusulas que nosotros logremos, llámese salario, llámese una prestación, incremento en porcentajes de cualquier clausula, todos son beneficiarios³⁶, expresa Miguel Ángel. Por ello, la violación a este contrato, hace que se llame al estallido de la huelga, ya que al omitir a algunos trabajadores que se encontraban en las participaciones, afecta a todos aquellos que a futuro busquen aplicar a estas vacantes y su seguridad laboral.

Por ello, cuando el patronato de NMP recurre a violaciones sistemáticas del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) tales como como la congelación de revisiones salariales, la eliminación unilateral de las boletines por escalafón y la supresión de tiempos de alimentación, así como el acoso reiterado, por una supuesta productividad, está ejecutando una reestructuración productiva con el propósito de reducir el valor de la mercancía fuerza de trabajo y ampliar la flexibilización de su empleo.

Al retirar la fuerza de trabajo del proceso productivo, los obreros privan al capital de la única fuente creadora de valor, en el contexto del NMP durante 2025 y 2026, la huelga funciona como la única estrategia capaz de imponer un límite real a la racionalidad productivista y rentista de un patronato compuesto por élites financieras (directivos de Grupo Bal, BBVA Bancomer, Revolut y Grupo Kaluz) que buscan subordinar la vocación asistencial de la institución a la acumulación privada. La huelga es, por tanto, el instrumento económico por excelencia para forzar la negociación y redefinir de manera subjetiva los elementos objetivos del proceso de trabajo que se ven en juego y los derechos laborales.

Representados por Arturo Zayún quien es el secretario general del SNETNMP, se ha llevado a cabo el juicio en la Ciudad de México, sin embargo, en las mesas de trabajo no se ha recibido apoyo por parte de los empleadores, negándose a dialogar, impidiendo que se realicen las negociaciones correspondientes. Uno de los líderes de la empresa, Aldo Achar, director de capital humano es de los menos interesados en llegar a una resolución: [...] después de que se dio el resultado de la huelga, literal, él dijo, "Los voy a matar de hambre." Entonces es lo que está buscando lo que está esperando, pero pues mira, seguimos aquí. Tal vez sí un poco más delgados, pero seguimos luchando y seguiremos luchando por esto.³⁷ De esta forma podemos comprender que la huelga se ha extendido porque los líderes de la asociación no están interesados en llegar a un acuerdo, probablemente porque sus intenciones sean disolver este grupo y crear otro en donde el contrato esté a su favor y no a favor de los trabajadores como el que actualmente se encuentra vigente. Bajo este contexto, las violaciones del CCT en NMP no son omisiones administrativas accidentales, son ataques estratégicos con el objetivo de dismantelar la base del CCT para debilitar así a los obreros, sin embargo, no esperaban que estallara una huelga y de tanta duración.

También es posible observar las típicas amenazas o presiones por parte de los empleadores hacia los trabajadores al intentar o lograr que empleados accedan a ciertos derechos que le corresponden a cambio de mantener el trabajo, esto bajo la amenaza de despido o de sanciones si no se acatan estas indicaciones que los afectan. En este caso, el hecho de eliminar su horario de comida o el acoso constante para mantener la productividad es una estrategia para mantenerlos subordinados a cambio de conservar su trabajo. Sin embargo, en el momento en que los trabajadores se organizan tras el acontecimiento de las plazas, se alejan de esta posición subordinada y toman una postura de resistencia al asumirse como sujetos políticos con agencia sobre los elementos del

³⁶ Entrevista. Entrevistador: Ulises Jurado Contreras, Interlocutor: Miguel Ángel Pérez Ramírez, San Juan del Río, Qro., 16 de enero de 2026.

³⁷ Entrevista. Entrevistadora: Adriana Ramos Esparza, Interlocutor: Ángel Daniel Calderón. 20 de febrero de 2026, Querétaro, Querétaro.



proceso de trabajo y desplegar en conjunto la huelga como estrategia de resistencia material al paralizar la producción.

Al exigir el respeto a las cláusulas de boletín bipartita y la asignación transparente de plazas, los trabajadores no solo defienden sus ingresos inmediatos, sino también el derecho democrático del sindicato a co-gestionar las condiciones del proceso de trabajo.³⁸ La huelga rechaza el absolutismo patronal, afirmando que el proceso laboral debe regularse mediante el consenso de ambas partes y no bajo el dictado unilateral del capital.

Esta huelga, no solo ha servido para unir a los trabajadores de NMP, sino que ha demostrado solidaridad sindical y unión intergremial. Uno de los organismos que respalda el movimiento es la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), central de filiación del SNETMP y para el caso particular de la Ciudad de Querétaro, el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM). Igualmente, Ángel comenta que han recibido apoyo en especie por parte de la sociedad civil quienes les llevan despensa o incluso les dejan dinero: [...] hay veces que pasan los clientes y sí nos dicen, eh, pues mira, 50 pesos para que puedan comprarse un agua, una torta [...] inclusive el otro día pasó una señora y así de repente se paró, se bajó y nos dejó una despensa. Nos dijo, "Aquí para que se la repartan."³⁹ Demostrando así que tienen un apoyo, no solo de otros sindicatos, sino de instituciones y de la sociedad en general, respaldando y legitimando la huelga que también motiva a los trabajadores a continuar su lucha.

Ajeno al caso del NMP, recientemente hemos presenciado el triunfo de otras huelgas en México. El caso de la planta de Audi ubicada en el municipio de San José Chiapa, en el estado de Puebla, es uno de ellos, en donde la huelga afectó la producción de más de 700 vehículos diarios, y ocurrió porque la empresa solo ofreció un incremento salarial del 6.5%, por debajo del 15.5% solicitado por los empleados.⁴⁰ Las negociaciones se realizaron durante tres semanas en donde Audi mantuvo una aparente apertura a la negociación con los trabajadores, lo cual es visible debido al poco tiempo que duró el cese de actividades, sumado a que otorgaron el aumento que fue pedido por los obreros desde un inicio.

Una de las más exitosas, debido a lo prolongado del conflicto, es la de Cananea en Sonora. Iniciada en 2007, la huelga estalló simplemente porque los mineros exigían mejores condiciones de trabajo, especialmente en cuanto a seguridad. En diciembre del 2025, luego de 18 años de lucha, finalmente se levantó la huelga con los siguientes beneficios: se acordó una liquidación que reconoce plenamente los derechos adquiridos de los trabajadores, todos los trabajadores y sus familias serán incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), establece un mecanismo para que todos los trabajadores tengan acceso a una pensión, el acuerdo extiende sus beneficios a las viudas de los compañeros que fallecieron durante la huelga y finalmente se analizará la opción para que aquellos trabajadores que lo deseen puedan reintegrarse a laborar.⁴¹

Estas son tan solo algunas de las huelgas más recientes que han concluido de manera satisfactoria para los trabajadores, mostrando que cuando hay un interés mutuo y una negociación equitativa, tanto de obreros a exigir mejora de condiciones, como de los patrones a reducir la menor cantidad de tiempo el cese de actividades debido a la pérdida monetaria que esto implica, hay resolución favorable.

Para el caso del NMP, no se ve una fecha en la que pueda levantarse la huelga

³⁸ Antonio Gramsci "Democracia obrera" en *Antonio Gramsci Antología* ed. Manuel Sacristán, 58-62.

México: Siglo XXI, 2023. La empresa no es solo una comunidad productiva, sino una comunidad política.

³⁹ Entrevista. Entrevistadora: Adriana Ramos Esparza, Interlocutor: Ángel Daniel Calderón. 20 de febrero de 2026, Querétaro, Querétaro.

⁴⁰ Forbes Staff, "AMLO celebra resolución de la huelga en Audi México tras acuerdo sindical," *Forbes México*, 19 de febrero de 2024, <https://forbes.com.mx/amlo-celebra-resolucion-de-la-huelga-en-audi-mexico-tras-acuerdo-sindical/>.

⁴¹ Redacción Milenio, "Huelga de Cananea: así fue el conflicto que marcó la historia laboral en México," *Milenio*, 1 de junio de 2021, <https://www.milenio.com/negocios/huelga-cananea-asi-fue-el-conflicto-que-marco-historia-laboral-mexico>.



[...] en la Ciudad de México, en las negociaciones, en el centro de conciliación, ningún integrante del patronato se ha presentado a negociar todo este tiempo, únicamente mandan al señor Aldo Achar o a la licenciada Mariana Veloz, obviamente con sus despachos de abogados y pues no han ellos no se han acercado nunca. ni a externar algo.⁴²

El análisis del devenir obrero, en las últimas décadas, ha estado fuertemente influenciado por la corriente culturalista, descuidando los elementos técnicos y económicos en general, privilegiando el estudio de lo simbólico, subjetividades, ritos y combatividad política. Sin embargo, hay una tradición que renueva los estudios económicos sobre la clase trabajadora y, fundamentalmente, en el periodo que abarca la historia contemporánea de México (1982-2012). Uno de los estudios relevantes en este aspecto y que, se empalman con la argumentación del presente ensayo, ha sido el análisis de los obreros de la llantería Tornel en el devenir del México contemporáneo (1989-2017), realizado por Cynthia P. Orozco Flamand.

La autora documenta la historia de lucha de los obreros del hule, identificando coyunturas en diferentes momentos del periodo abarcado: 1989-90, 2001-2008 y 2017. Lo interesante del ensayo, es que el planteamiento medular argumenta que, la movilización de los obreros de Tornel se correspondía con el proceso de reestructuración productiva al interior de la empresa, misma que se enfrentaba a la apertura comercial y al modelo macroeconómico neoliberal. Así, se hizo necesario el reacomodo de su estrategia empresarial y productiva. Los trabajadores vieron sus intereses directamente afectados, la reducción salarial, los despidos injustificados, el cierre de plantas, la persecución política y el neocorporativismo, la subcontratación y la flexibilidad laboral, fueron los costos del aumento en la productividad y el mantenimiento de competitividad en la empresa.⁴³ Este es otro ejemplo de cómo se ha articulado la movilización obrera en torno a los procesos de reestructuración productiva.

Recientemente los trabajadores de esta empresa han protagonizado una huelga de cinco meses, de febrero a julio de 2026, obteniendo un saldo favorable a los trabajadores llanteros. Entre los acuerdos a los que se llegó para levantar la huelga, se enlistan las siguientes conquistas: pago de retroactivos, incremento pago de prima dominical y la reducción progresiva de la jornada laboral hasta las 40 horas semanales.⁴⁴

Pese a iniciar la huelga desde octubre de 2025, en junio de 2026 persiste, sumado a lo comentado por el trabajador de la sucursal de la capital queretana, es evidente que a los líderes no les interesa llegar a un acuerdo, por lo cual, podría extenderse muchos meses más el conflicto.

Los trabajadores han sobrevivido con múltiples estrategias. En el caso de San Juan del Río, comentan que el sindicato cuenta con un fondo de huelga para sostener dicho movimiento, lo cual se invierte en mantas, banderas y gastos propios de la huelga, tanto en dicha ciudad como en la capital queretana, los trabajadores comentan que han tenido que buscar ingresos extra para solventar sus gastos propios y familiares. Algunos trabajan en plataformas como Uber y Didi, vendiendo dulces, realizando aseo dentro de hogares, etc. Contrario al deseo de su líder de capital humano, Aldo Achar, los trabajadores no se están muriendo de hambre, sino que están empleando estrategias que les ayuden a

⁴² Entrevista. Entrevistadora: Adriana Ramos Esparza, Interlocutor: Ángel Daniel Calderón. 20 de febrero de 2026, Querétaro, Querétaro.

⁴³ Cynthia P. Orozco Flamand, "Cambios en las condiciones sociolaborales de los llanteros de Tornel frente a la reestructuración productiva", en *Historias del trabajo y sus trabajadoras (es)* ed. Mario Barbosa Cruz y Miguel Ángel Gorostieta (México: CEMOS, 2024) 231-264.

⁴⁴ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, "STPS celebra acuerdo entre la empresa Tornel y su Sindicato que pondría fin a la huelga tras cinco meses," Gobierno de México, 20 de julio de 2026, <https://www.gob.mx/stps/prensa/stps-celebra-acuerdo-entre-la-empresa-tornel-y-su-sindicato-que-pondria-fin-a-la-huelga-tras-cinco-meses>.



solventarse económicamente mientras se mantienen de pie en la lucha por el cumplimiento de su contrato colectivo.

La huelga en Nacional Monte de Piedad iniciada en octubre de 2025 demuestra que, pese a las narrativas que no existe la unión de la clase obrera, los prejuicios sobre los huelguistas acerca de que son personas que simplemente no quieren trabajar y buscan excusas para evitarlo, las huelgas son un ejemplo de resistencia y unión, tanto social como laboral. Ante la reestructuración productiva que precariza el empleo, fragmenta las organizaciones y captura las instituciones benéficas para el lucro corporativo, la huelga surge como la respuesta para unir a los obreros que buscan mejorar sus condiciones laborales. Es el mecanismo mediante el cual el trabajo confronta al capital, obligando al patrón a detener su marcha desbocada y demostrando que la determinación subjetiva de la relación entre el capital y el trabajo sigue dirimiéndose, de manera ineludible, en el terreno de la lucha de clases.

5. Conclusiones

A lo largo del ensayo hemos examinado la implementación de reformas de mercado en México a partir de la década de 1980, la integración del país a la globalización neoliberal y el desenvolvimiento de este nuevo modelo de acumulación en sus primeros años. Corroboramos que, el neoliberalismo agudizó de alguna manera las dinámicas internas de capital que tienden a aumentar la tasa de ganancia, haciendo énfasis en el mecanismo de la competencia y la reestructuración productiva, tal como plantea Shaikh, la competencia “enfrenta al capital con el capital, al capital con el trabajador y al trabajador con el trabajador.”⁴⁵

A su vez, ratificamos que la huelga de los trabajadores de NMP no fue de ninguna manera un caso aislado, sino, una reacción de lucha y resistencia obrera ante el intento de los miembros del patronato de deshacerse de los diques que impiden su incesante acumulación de capital mediante diversos métodos, inversión en nueva tecnología productiva, violaciones sistemáticas al contrato colectivo de trabajo y división/boicot de la organización sindical. Todos estos acontecimientos demuestran que, la tendencia del capital se inserta en una lógica neoliberal que se apoya en diversos mecanismos para acrecentar el flujo de las ganancias, la huelga solo se vuelve comprensible en relación a un proceso de reordenamiento económico que prioriza la productividad y la competitividad empresarial mediante la contracción de los costos operativos, aún si se atropellan los derechos laborales conquistados por los trabajadores, pues la flexibilización laboral significa para la vida del obrero precarización, inseguridad laboral y reducción sus derechos al mínimo indispensable.

De la misma manera, la huelga cobra sentido como una herramienta de lucha válido, al organizar a los trabajadores en defensa de sus intereses materiales de clase de manera efectiva, trascendiendo la dimensión jurídica de la misma, y fortaleciendo el poder asociativo de las y los obreros al reivindicarlos no solo como sujetos productivos de una empresa, sino como agentes políticos dentro de la misma, capaces de ejercer presión, proponer diálogo y exigir el amparo de sus derechos laborales.

Las categorías económicas provenientes de Mandel, Marx y Shaikh nos han sido útiles para comprender los fenómenos asociados a la producción y las relaciones laborales entre el capital y el trabajo, así como comprender sus intereses de clase en función a dichos mecanismos. Por ejemplo, dotan de significado la implementación de la tecnología SAP en Nacional Monte de Piedad, la política de austeridad y las arbitrariedades cometidas contra los obreros con despidos injustificados, cierre de sucursales y violaciones al CCT, haciéndonos ver que no son hechos aislados sino orientados hacia la reestructuración productiva, la productividad laboral, la competitividad en el mercado y la acumulación de capital.

⁴⁵ Anwar Shaikh, “Teoría de la competencia real” en *Capitalismo...* 401.



Si bien el modelo fue útil, sus limitaciones se encuentran cuando pasamos de estudiar las causas económicas de la huelga a analizar a los trabajadores y sus acciones o estrategias durante la huelga. Cómo se mantiene la huelga, qué papel juega cada trabajador, la relación entre las bases obreras y la dirección sindical, el rol de las autoridades gubernamentales en relación al trabajo, las presiones y estrategias del capital empleadas para suprimir la huelga, la reproducción, los ingresos y el autoempleo de los trabajadores y algunas otras cuestiones, son problemáticas no resueltas que quedan por estudiar sobre las movilizaciones obreras contemporáneas.

Queda por explorar el fenómeno de la huelga y las movilizaciones obreras en este contexto bajo otros enfoques, cuestiones como la identidad, las prácticas sociales y todo lo que implica la dimensión personal de los sujetos, pueden analizarse desde los estudios culturales y sociológicos. Sin embargo, sería un buen acierto analizar el papel de las mujeres en esta clase de movilizaciones, cómo se reconfigura el papel del trabajo doméstico y su contribución a la resistencia obrera en dichas coyunturas, podría ser una buena pregunta de análisis para un sujeto prácticamente invisibilizado desde la óptica patriarcal: las trabajadoras, las esposas, hermanas e hijas de los obreros que los sostienen y resisten junto a ellos, ya que, con la paralización de las labores y la consecuente falta de remuneración salarial en el mercado de trabajo, las labores reproductivas adquieren una importancia vital para el sostenimiento de una huelga, más allá de los fondos de lucha sindicales.

Referencias

- “Carta de intención al FMI, 1986” *El Trimestre económico* (Fondo de Cultura Económica), vol. 53, núm. 214, octubre-diciembre (1986): 926-935.
- Cárdenas Sánchez, Enrique. “Cambio estructural, crisis y rescate”, en *El largo curso de la economía mexicana: de 1780 a nuestros días*, 699-772. México: FCE, 2015.
- De la Fuente Limón, Héctor. “El FAT en la reestructuración productiva, la reforma del Estado y la derrota obrera en México: nuevas estrategias de participación y una oferta libertaria” Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.
- Dussel, Enrique. “Del colonialismo a la globalización de las transnacionales” en *16 tesis de economía política*, 165-183. México: Siglo XXI, 2014.
- Dussel, Enrique. “La espiral económica equivalencial. Valor de cambio, dinero y mercado” en *16 tesis de economía política*, 32-50. México: Siglo XXI, 2014.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. “La ofensiva” en *Historia mínima del neoliberalismo*, 92-113. México: El Colegio de México, 2015.
- Gramsci, Antonio. “Democracia obrera” *Antología Antonio Gramsci* ed. Manuel Sacristán, 58-62. México: Siglo XXI, 2023.
- Mandel, Ernest. “Valorización de capital, lucha de clases y tasa de plusvalor en el capitalismo tardío”, en *El capitalismo tardío*, 177-219. Barcelona: Verso, 2023.
- Marx, Karl. “Salario, precio y ganancia”, en *Obras escogidas Vol. 1*, 410-465. España: Akal, 2016.
- Murillo, María Victoria. “Divide y vencerás: los sindicatos y las reformas de mercado en México”, en *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*, 125-175. España: Siglo XXI, 2005.
- Olin Wright, Erik. “Los agentes de la transformación” en *Cómo ser anticapitalista en el siglo XXI*, 122-147. Madrid: Akal, 2020.
- Olin Wright, Erik. “Working-Class Power, Capitalist-Class Interests, and Class Compromise”. *American Journal of Sociology* (University of Chicago), núm 4, enero (2000): 957-1002.
- Orozco Flamand, Cynthia P. “Cambios en las condiciones sociolaborales de los llanteros de Tornel frente a la reestructuración productiva” *Historias del trabajo y sus trabajadoras (es)* ed. Mario Barbosa Cruz y Miguel Ángel Gorostieta, 231-267. México: CEMOS, 2024.



Shaikh, Anwar. "La teoría de la competencia real", en *Capitalismo: competencia, conflicto y crisis*, 401-418. México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 2022.

Fuentes hemerográficas

- Becerra, Bertha. "Patronato trata de convertir al Monte de Piedad en un banco, acusa sindicato". *El Sol de México*, 25 de junio de 2023. <https://oem.com.mx/elsoldemexico/finanzas/patronato-trata-de-convertir-al-monte-de-piedad-en-un-banco-acusa-sindicato-16065110>.
- Forbes Staff. "AMLO celebra resolución de la huelga en Audi México tras acuerdo sindical". *Forbes México*, 19 de febrero de 2024. <https://forbes.com.mx/amlo-celebra-resolucion-de-la-huelga-en-audi-mexico-tras-acuerdo-sindical/>.
- Fuentes Vivar, Roberto. "El Nacional Monte de Piedad ¿a la quiebra?". *Índice Político*, 2 de junio de 2023. <https://indicepolitico.com/el-nacional-monte-de-piedad-a-la-quiebra/>.
- Guzmán, Karen. "Huelga en Monte de Piedad 2024: esto acordaron el sindicato y el patronato para terminar conflicto". *Milenio*, 14 de marzo de 2024. <https://www.milenio.com/negocios/huelga-monte-piedad-2024-esto-acordaron-para-terminar-conflicto>.
- Redacción Milenio. "Huelga de Cananea: así fue el conflicto que marcó la historia laboral en México". *Milenio*, 1 de junio de 2021. <https://www.milenio.com/negocios/huelga-cananea-asi-fue-el-conflicto-que-marco-historia-laboral-mexico>.
- SAP. *Tecnología: Llave para el desarrollo sostenible*. Noviembre de 2020. <https://news.sap.com/latinamerica/files/2020/11/25/SAP-Tecnologi%CC%81a-llave-para-el-desarrollo-sostenible-1.pdf>.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, "STPS celebra acuerdo entre la empresa Tornel y su Sindicato que pondría fin a la huelga tras cinco meses," Gobierno de México, 20 de julio de 2026, <https://www.gob.mx/stps/prensa/stps-celebra-acuerdo-entre-la-empresa-tornel-y-su-sindicato-que-pondria-fin-a-la-huelga-tras-cinco-meses>.
- The Standard CIO. "Nacional Monte de Piedad reduce costos operativos con SAP Ariba". *The Standard CIO*, 24 de septiembre de 2018. <https://thestandardcio.com/2018/09/24/nacional-monte-de-piedad-reduce-costos-operativos-con-sap-ariba/>.
- Villamil, Jenaro. "Monte de Piedad: miles de millones de pesos en la opacidad del Patronato". *Proceso*, 17 de octubre de 2025. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/10/17/monte-de-piedad-miles-de-millones-de-pesos-en-la-opacidad-del-patronato-360964.html>.

Páginas web

SAP España. Página de inicio. Accedido el 10 de junio de 2026. <https://www.sap.com/spain/index.html>.

Entrevistas

- Entrevista. Entrevistador: Ulises Jurado Contreras, Interlocutor: Miguel Ángel Pérez Ramírez, 16 de enero de 2026 San Juan del Río, Querétaro.
- Entrevista. Entrevistadora: Adriana Ramos Esparza, Interlocutor: Ángel Daniel Calderón. 20 de febrero de 2026, Querétaro, Querétaro.

